

#### **Presentadores**

Callie Seltzer, Directora del Programa de Vivienda, <u>LISC</u>
Lillyanne Alexander, Oficial Sénior del Programa de Vivienda, <u>LISC</u>
Anselmo Telles, Especialista Sénior del Programa de Vivienda, <u>HAC</u>
Leslie Strauss, Analista Sénior de Políticas, <u>HAC</u>





#### Agenda

- √ Impactos del COVID en la vivienda asequible
- **√** Recursos disponibles
- ✓ Creando una estrategia de vivienda con el COVID
- √ Ejemplos de ciudades pequeñas y comunidades rurales





#### Impactos del COVID-19 en la Vivienda Asequible

La disponibilidad de viviendas asequibles y de calidad era el mayor desafío que enfrentaban las comunidades de bajos ingresos, agravada por esta crisis de salud pública.

Aumento de la pérdida de empleo. El desempleo causado por CV19 no ha tenido precedentes. Las pérdidas de ingresos se han remediado por los beneficios de desempleo a gran escala, pero muchos de estos recursos terminarán en los próximos meses, los efectos en el mercado de la vivienda pueden conducir a desalojos masivos y ejecuciones hipotecarias.

El COVID 19 ya está afectando a las áreas rurales de los Estados Unidos, y las barreras estructurales existentes están empeorando la pandemia. Las comunidades rurales deben evaluar y priorizar sus necesidades de vivienda para configurar una estrategia de vivienda con el fin de proteger a sus poblaciones que se han convertido en vulnerables por:

Una gran parte de la población que está en mayor riesgo de enfermedades graves, especialmente los ancianos y los pobres.

Una economía mucho menos diversificada.

Ingresos más bajos y menos ahorros pueden haber obligado a la población rural a continuar trabajando y/o no ir el hospital cuando es necesario.

Una gran brecha digital, con menor acceso a internet







#### El CV-19 crea un efecto cascada en las comunidades más vulnerables.

#### INMEDIATO: junio-septiembre 2020

- Los estadounidenses deben miles de millones en alquiler en este momento
- Los inquilinos y los propietarios están conectados pero tienen diferentes necesidades
- Hasta ahora, los paquetes de ayuda federal no son suficientes para satisfacer la necesidad de vivienda
- El desempleo prolongado afecta desproporcionadamente al sector de servicios y a los inquilinos de bajos ingresos.
- Protección contra desalojos para los inquilinos incluida en CARES hasta el 24 de julio; hasta ahora no hay discusión sobre la condonación (solo acuerdos para suspensiones temporales de pago)



## Riesgo de estabilidad de la vivienda: ¿Cómo afecta la pérdida de ingresos a la estabilidad de la vivienda?

**BAJA** 

#### CV-19 PREOCUPACIÓN DE ESTABILIDAD DE VIVIENDA

**ALTA** 

#### Sección 8 de Inquilinos

Vivir en propiedades de Sección 8 basadas en proyectos (no vales). Sección 8 Titulares de cupones basados en inquilinos

Alquiler de propietarios privados, edificios unifamiliares y multifamiliares. Sección 8 Titulares de cupones basados en provectos

Viven en propiedades multifamiliares.

Residentes de vivienda pública

Viven en vivienda publica.

Inquilinos de crédito fiscal para viviendas de bajos ingresos

Vivir en propiedades LIHTC o "tax credit"

#### Propietarios

Vive en todas partes, propietarios de condominios unifamiliares y multifamiliares, paga una hipoteca mensual; preocupación de ejecución

hipotecaria.

#### Inquilinos no asistidos

Viven en todas partes, unifamiliar y multifamiliar, alquila de propietarios privados en el mercado privado; gran preocupación de desalojo.





## Recursos para ayudar a evaluar las necesidades de vivienda y establecer prioridades

Página de recursos de DCTA: <a href="https://www.hudexchange.info/programs/dcta/resources/#resources-and-guidance">https://www.hudexchange.info/programs/dcta/resources/#resources-and-guidance</a>

ENCUESTA semanal de PULSO HOGAR de la Oficina del Censo de EE. UU .: <a href="https://www.census.gov/householdpulsedata">https://www.census.gov/householdpulsedata</a>

El Laboratorio de desalojo: SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE DESALOJO para cada estado que destila las órdenes de emergencia y la legislación y puede verificar cómo están cambiando las políticas de desalojo para su municipio, incluida la información sobre el cierre de servicios públicos. <a href="https://evictionlab.org/covid-policy-scorecard/#scorecard-resources">https://evictionlab.org/covid-policy-scorecard/#scorecard-resources</a>

Laboratorio de desalojo: SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE DESALOJO para rastrear los desalojos en ciudades y pueblos y los principales "desalojadores" (más información próxima sobre ejecuciones hipotecarias) <a href="https://evictionlab.org/eviction-tracking/">https://evictionlab.org/eviction-tracking/</a>

JustShelter: recurso para ayudar a identificar servicios locales de prevención de desalojos y asesoramiento sobre vivienda

## Recursos de Vivienda



#### **FEMA**

#### Declaraciones de desastre

- Declaración de Emergencia Nacional 13 de marzo
  - 32 tribus "trabajando con FEMA"
- · Declaraciones de desastre mayor
  - o Gobernador solicita declaración del presidente
  - o Emitida para los 50 estados más los territorios
  - FEMA reembolsará el 75% de los gastos de la "Categoría B" por los gobiernos estatales, locales, tribus y, a veces, las organizaciones sin fines de lucro
  - Categoría B = [xx]







#### **FEMA** (continuación)

Ley CARES

- No hay nuevos programas de FEMA
- \$ 45 mil millones para el Fondo de Ayuda por Desastre de FEMA, que puede cubrir:
  - o Asistencia Pública (PA)
    - ✓ Asistencia federal directa a estados, municipios y tribus
  - o Asistencia individual (IA), pero no está autorizada por ninguna de las declaraciones de desastre mayor
  - o Y más
- \$ 200 millones para el Programa de Alimentos y Alojamiento de Emergencia (EFSP, por sus siglas en inglés) (no relacionado con el programa ESG de HUD)
  - o Refugio, alimentos y servicios de apoyo a través de organizaciones de servicios locales, administrados por juntas locales que generalmente involucran a United Way
  - o La ayuda elegible incluye pagos únicos para alquiler o pagos de servicios públicos
  - o Dividido entre muchos estados y condados a base de la población y la pobreza, por lo que algunos reciben cantidades muy pequeñas.





#### Fondo de Asistencia por el Coronavirus

Ley CARES

#### Distribución de \$\$

- Asignado a los estados, territorios (incluido DC) y tribus por el Departamento del Tesoro a base de la población
- Mínimo de \$1,250 millones por estado
- Los gobiernos locales con una población de más de 500,000 podrían solicitar asignaciones directas (que se restarían de los totales estatales) antes del 17 de abril
- Cualquier nivel de gobierno que reciba \$\$ del CRF puede asignarlo a sub-jurisdicciones pero no está obligado a hacerlo

#### Usos de \$\$

- Muy flexible: vivienda, salud, economía.
- Deben ser "gastos necesarios incurridos debido a la emergencia de salud pública [Covid-19]"
- No debe haber estado en el presupuesto pre-Covid adoptado más recientemente
- Debe ser por gastos incurridos del 1 de marzo al 30 de diciembre de 2020
- Si el estado o el condado transfieren \$\$ a los gobiernos locales, deben ser a base de costos reembolsables.







#### Fondo de Asistencia por el Coronavirus (continuación)

#### **Ejemplos**

- Estado de Washington: distribuye \$\$ a ciudades y condados con menos de 500,000 habitantes, \$30 per cápita, mínimo de \$250,000 por condado y \$25,000 por ciudad/pueblo.
- Georgia: las ciudades en 4 condados grandes con asignaciones directas deben solicitar \$\$ a los condados. Otros pueden solicitar una parte de los fondos del estado (Fase 1), y luego deberán documentar cómo los utilizan. Posteriormente, pueden solicitar el reembolso de los gastos elegibles (Fase 2). 30% de los fondos disponibles en la Fase 1, 70% en la Fase 2.







\$5 mil millones en la Ley CARES

El Programa de Subvenciones en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG, por sus siglas en inglés) otorga subvenciones anuales a base de fórmula a los estados, ciudades y condados para desarrollar comunidades urbanas viables al proporcionar viviendas dignas y un entorno de vida adecuado, y al ampliar las oportunidades económicas, principalmente para personas de ingresos bajos a moderados.



#### Recursos

Guías sobre el COVID-19 para CDBG
 <a href="https://www.hudexchange.info/programs/cdbg/disease/">https://www.hudexchange.info/programs/cdbg/disease/</a>

#### **Preguntas**

Oficinas locales de CPD
 <a href="https://www.hud.gov/program\_office">https://www.hud.gov/program\_office</a>

 s/comm\_planning/staff#fieldoffices

• <u>CPDQuestionsAnswered@hud.gov</u>





Asignaciones bajo la Ley Cares y la enmienda al Plan de Acción

Para información adicional vea:

- ASIGNACIONES CON LA FÓRMULA DE CPD Y LOS FONDOS SUPLEMENTARIOS DE LA LEY CARES PARA EL AÑO FISCAL 2020
- https://www.hud.gov/program\_o ffices/comm\_planning/budget/f v20

- La Ley CARES proporciona fondos suplementarios para CDBG.
- Las entidades receptoras de CDBG deben modificar su Plan de Acción Anual Consolidado cuando haya un cambio en las prioridades de la asignación o el método de distribución de fondos; añadir una actividad no descrita en el plan; o un cambio en el propósito, alcance, ubicación o beneficiarios de una actividad (24 CFR 91.505).
- Si los cambios cumplen con los criterios para una "enmienda sustancial" en el plan de participación ciudadana de la entidad receptora, la entidad receptora debe seguir su proceso de participación ciudadana para las enmiendas (24 CFR 91.105 y 91.115).





Ejemplos de actividades elegibles para apoyar la respuesta al coronavirus y otras enfermedades infecciosas

Para información adicional vea:

- Guía Rápida a las Actividades Elegibles de CDBG para Apoyar la Respuesta a Enfermedades Infecciosas
- https://www.hudexchange.info/re source/5988/quick-guide-to-cdbgeligible-activities-to-supportinfectious-disease-response/

- Edificios y mejoras, incluidas las instalaciones públicas
- Asistencia a negocios, incluida asistencia especial para el desarrollo económico
- Prestación de servicios públicos nuevos o aumentados cuantificablemente
- Planificación, desarrollo de capacidad y asistencia técnica





Flexibilidades de la Ley CARES para utilizar los fondos de CDBG para apoyar la respuesta al coronavirus

Para información adicional vea:

• Memo de CPD: Flexibilidades de la Lay CARES para Utilizar los Fondos de CDBG para Apoyar la Respuesta y la exención de la enmienda al plan https://files.hudexchange.info/resour ces/documents/CARES-Act-Flexibilities-CDBG-Funds-Used-Support-Coronavirus-Response.pdf

- Actividades de servicio público
- •Reembolso de costos
- Participación ciudadana y audiencias públicas para los planes consolidados (incluidos planes de acción)
- •Fecha límite para presentar planes consolidados (incluidos los planes de acción anuales)
- Exención y autoridad del requisito alternativo





#### Programa de Alianzas para la Inversión en Vivienda (HOME)

"Si bien los fondos del programa HOME son principalmente un recurso para el desarrollo físico de viviendas asequibles, el Departamento reconoce que la pandemia de COVID-19 ha causado un daño económico generalizado y ha creado una necesidad sin precedentes de asistencia de vivienda entre individuos y familias directamente afectadas por estos cambios económicos imprevistos."



#### Recursos

Guías sobre el COVID-19 para HOME
 <a href="https://www.hudexchange.info/programs/home/covid-19">https://www.hudexchange.info/programs/home/covid-19</a>

#### Solicitudes para Exenciones

Oficinas locales de CPD

https://files.hudexchange.info/resources/documents/CPD-Office-Mailbox-Names-and-Owners.xlsx

HOMECOVID19@hud.gov







#### Programa de Alianzas para la Inversión HOME

Disponibilidad de exenciones y suspensiones de los requisitos del programa HOME en respuesta a la pandemia de COVID-19

Para información adicional vea:

- Memo de CPD: Disponibilidad de Exenciones y Suspensiones de los Requisitos del Programa HOME en Respuesta a la Pandemia de COVID-19
- https://www.hudexchange.info/resource/601 6/cpd-memo-availability-waivers-suspensionshome-requirements-covid-19/

Suspensiones estatutarias y exenciones regulatorias disponibles solo para áreas de desastre mayores

- 1. 10% de límite de administración y planificación
- 2. Requisito de reserva de CHDO
- 3. Límites y condiciones para la asistencia con gastos operacionales de CHDO
- 4. Requisitos de contribuciones complementarias





#### Programa de Alianzas para la Inversión HOME

Disponibilidad de exenciones v suspensiones de los requisitos del programa HOME en respuesta a la pandemia de COVID-19

Para información adicional vea:

- Memo de CPD: Disponibilidad de **Exenciones y Suspensiones de los** Requisitos del Programa HOME en Respuesta a la Pandemia de COVID-19
- https://www.hudexchange.info/resource /6016/cpd-memo-availability-waiverssuspensions-home-requirements-covid-19/

#### Exenciones regulatorias disponibles para todas las jurisdicciones participantes

- Notificación razonable para la participación ciudadana y oportunidad para comentar
- Documentación de ingresos
- Inspecciones in situ de viviendas de alguiler con asistencia de HOME
- Inspección anual de las unidades ocupadas por los beneficiarios de la asistencia de alquiler a los inquilinos de HOME (TBRA, por sus siglas en inglés)
- Requisito de finalización del proyecto en cuatro años
- Plazo de nueve meses para la venta de unidades a compradores de vivienda
- Uso de los fondos de HOME para reservas operacionales para proyectos de HOME con problemas
- Plazo para la respuesta de una jurisdicción participante a los señalamientos de incumplimiento

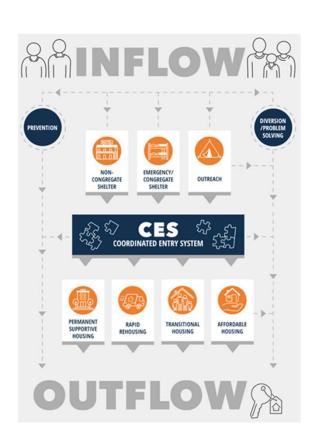






#### Subvención para Alojamiento de Emergencia (ESG)

La respuesta a la enfermedad del coronavirus (COVID-19) requiere la cooperación entre las autoridades de salud pública, los sistemas de servicios para personas sin hogar y otras alianzas estratégicas a nivel local. Para apoyar estas alianzas y las familias vulnerables atendidas, HUD y sus aliados han publicado herramientas y recursos de expertos en la materia sobre prácticas recomendadas y lecciones aprendidas.



#### Recursos

- La respuesta al COVID-19 y la falta de vivienda: una Guía de Acción y Recursos <a href="https://www.hud.gov/">https://www.hud.gov/</a> homelessness resources
- Riesgos de enfermedades y la falta de vivienda <a href="https://www.hudexchange.info/homeless">https://www.hudexchange.info/homeless</a> ness-assistance/diseases/
- Realojamiento en respuesta a desastres <a href="https://disaster-response-rehousing.info/">https://disaster-response-rehousing.info/</a>





#### Desarrollo Rural de USDA

"Desarrollo Rural de USDA es la agencia federal líder que ayuda a las comunidades rurales a crecer y prosperar. USDA aumenta el desarrollo económico y mejora la calidad de vida en las zonas rurales y pueblos pequeños."

Para información adicional, por favor contacte a su oficina estatal de Desarrollo Rural: <a href="https://www.rd.usda.gov/contact-us/state-offices">https://www.rd.usda.gov/contact-us/state-offices</a>

- Préstamos directos para
   vivienda unifamiliar
   (incluidos los préstamos de autoayuda)
- Técnico de vivienda de autoayuda - Subvenciones de asistencia F
- Garantías de préstamos para vivienda unifamiliar
- Préstamos/subvenciones para reparación de viviendas unifamiliares
- Subvenciones para la preservación de la vivienda
- Programas de vivienda unifamiliar

- Préstamos directos para viviendas rurales de alquiler
- Garantías de préstamos para viviendas de alquiler rural
- Préstamos/subvenciones para vivienda para los trabajadores agrícolas

 Instalaciones comunitarias Préstamos directos, garantías de préstamos, subvenciones

Programas de vivienda unifamiliar

Single-Family Housing Programs



Programas de vivienda multifamiliar



**Instalaciones comunitarias** 





#### **Desarrollo Rural del USDA:**

## Medidas inmediatas para apoyar a las comunidades rurales afectadas por COVID-19

#### **Programa Unifamiliar**

- Moratoria de ejecución hipotecaria en todos los préstamos garantizados de vivienda unifamiliar directa y de vivienda unifamiliar del USDA;
- Los prestatarios que experimentan una reducción de ingresos pueden solicitar asistencia de pago o más asistencia de la que reciben actualmente;
- Asistencia de moratoria de hasta 180 días con opción de extender por 180 días adicionales;
- Relajó o renunció a ciertas partes del proceso de solicitud, incluidas las evaluaciones del sitio, y extendió el período de tiempo en que los certificados de elegibilidad son válidos;
- El certificado de elegibilidad que expira se puede volver a emitir por 45 días nuevos, luego se puede extender dos veces más por 30 días cada uno.







#### Desarrollo Rural del USDA: Medidas inmediatas para apoyar a las comunidades rurales afectadas por COVID-19

#### Programa multifamiliar

- Las propiedades de la Sección 514 FLH y la Sección 515 RRH pueden utilizar operaciones y fondos de la cuenta de reserva para cubrir el déficit de emergencia en los gastos operativos;
- Propiedades con una garantía de préstamo de la Sección 538: el prestamista controla las cuentas de reserva tiene la discreción de usar las reservas si es para el mejor interés financiero de la propiedad.

#### Programa de préstamos garantizados

- El USDA está otorgando a los prestamistas la autoridad de excepción temporal para ofrecer aplazamientos de pago para programas de préstamos garantizados por la Agencia debido a la pandemia COVID-19.
- Hasta el 30 de septiembre de 2020, los prestamistas pueden ofrecer aplazamientos de pago de préstamos a 180 días sin la aprobación previa de la agencia.





#### Desarrollo Rural del USDA: Medidas inmediatas para apoyar a las comunidades rurales afectadas por COVID-19

#### Programa de Préstamo Directo para Instalaciones Comunitarias

- El USDA permitirá temporalmente a los prestatarios de préstamos directos solicitar aplazamientos de pago para ayudar a aquellos que están experimentando problemas temporales de flujo de efectivo debido a la pandemia. Desde el 12 de mayo de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2020.
- El USDA proporcionará la opción de aplazamiento del pago de capital e intereses a los prestatarios afectados por COVID-19 por hasta un año debido a dificultades.

#### **Asociaciones Estratégicas**

Reúna redes, experiencia, capacidad organizativa y recursos colectivos.







#### Protecciones contra los Desalojos para los Inquilinos

#### Ley CARES

- Cubre a las propiedades con asistencia federal
- Termina el 24 de julio
- Luego de un periodo de espera de 30 días, los desalojos podrían comenzar el 23 de agosto

Moratorias Estatales y Locales

- [páginas web con listas]
- Muchas están terminando

Suspensiones de Pagos Hipotecarios para los Propietarios bajo la Ley CARES

• 30 días + dos extensiones de 30 días, comenzando a fines de marzo, así que terminó a fines de junio a menos que los bancos las extendieran







## Suspensiones de pagos y Embargos Hipotecarios/Protecciones contra los Desalojos para los Propietarios

#### **Forbearance**

- Pause in mortgage payments
- Payments are not cancelled
- Required by CARES Act for 180 days, with option to extend for another 180 days

#### Foreclosure/Eviction Protections Actualmente en vigor hasta finales de agosto emitidas por:

- Administración Federal de Vivienda (FHA, por sus siglas en inglés)
- Administración de Veteranos (VA, por sus siglas en inglés)
- Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés)
- Administración Federal para el Financiamiento de la Vivienda (FHFA) para Fannie Mae y Freddie Mac







# Crear una estrategia de vivienda por el COVID



#### ¿Por Qué Establecer una Estrategia de Vivienda por el COVID?

- Para ayudar a concentrar los fondos donde la necesidad es mayor.
- Para proveer un fundamento para el apoyo del sector privado.
- · Para aumentar el apoyo de la comunidad.
- Para mejorar el pronóstico y las métricas para la recuperación a largo plazo.
- Para obtener apoyo para soluciones de vivienda permanentes.







#### La Estrategia de Vivienda por el COVID:

Estableciendo una estrategia a corto plazo basada en metas a largo plazo.

Piense de manera innovadora para lidiar con las necesidades de vivienda no resueltas exacerbadas por la pandemia.

- Considere cambiar las prioridades de vivienda o concéntrese en una necesidad de vivienda o una comunidad en particular.
- Redirija los fondos y el personal a las áreas de necesidad.
- Obtenga el apoyo de las partes interesadas de la comunidad y los líderes gubernamentales para tomar decisiones difíciles ahora a favor de soluciones permanentes de vivienda.

Las herramientas desarrolladas durante la etapa de emergencia se pueden usar en las fases de recuperación y post-recuperación.

- Obtenga una comprensión profunda de los fondos federales y cómo aprovechar los fondos privados.
- Establezca nuevas alianzas y colaboraciones.
- Desarrolle sistemas tecnológicos y de administración más eficientes.







#### Elementos de la Estrategia de Vivienda por el COVID

- Resumir los objetivos a largo plazo más apremiantes
- Recopilar información
- Priorizar necesidades
- Encuestar a las partes interesadas de la comunidad, incluidas las organizaciones externas
- Desarrollar prioridades comunitarias
- Asignar fondos a las prioridades de la comunidad





#### Datos: Recopilar Información

Qué grupos han sido afectados por el COVID y cómo han sido afectados.

- ¿Qué grupo demográfico está perdiendo/ha perdido empleos?
- ¿Quién solicita comida en los bancos de alimentos/iglesias?
- ¿Cuál es la tasa de desalojos? ¿Qué grupo demográfico está siendo desalojado? ¿Han comenzado las cortes a escuchar los casos sobre los desalojos?
- ¿Los propietarios de viviendas multifamiliares pagan sus hipotecas? ¿Qué tipo de asistencia necesitan?
- ¿Quién está atrasado en los pagos de sus servicios públicos y por qué?
- ¿Quién tiene banda ancha y quién no?

¿Qué asistencia ya está ofreciendo el sector privado?

- ¿Hay organizaciones que brindan asistencia para el desalojo? ¿Puede animar a las organizaciones a ayudar?
- ¿Hay organizaciones que actualmente brindan asistencia con el alquiler/ejecución hipotecaria? ¿Puede animar a las organizaciones a ayudar?
- ¿Qué están haciendo las instituciones importantes en las comunidades para ayudar? Exenciones de los pagos, ofrecer descuentos, ofrecer una moratoria en los pagos de servicios públicos proveer alimentos.



#### Datos: Recopilar Información II

Determine la disponibilidad de los fondos.

- •¿Qué fondos locales se pueden redirigir para asistencia para el COVID?
- •¿Qué fondos/programas estatales están disponibles?
- •¿Qué fondos privados se pueden aprovechar?
- •¿Qué fuentes de fondos son flexibles?
- •¿Qué fuentes de fondos tienen usos muy específicos?







#### Priorice las necesidades y la participación de la comunidad

¿Qué tipo de ayuda se necesita más?

- Clasifique a los grupos demográficos con la mayor necesidad.
- Clasifique las áreas de mayor necesidad en cada grupo demográfico.

Encueste a las partes interesadas en la comunidad para determinar las prioridades de la misma.

- Iglesias
- Organizaciones sin fines de lucro
- Líderes comunitarios
- Bancos y otros líderes de negocios





## Ejemplos sobre el terreno



### CONDADO DE ULSTER, NUEVA YORK

Población: 178,599

"La vivienda ha sido durante mucho tiempo un obstáculo para demasiadas familias del condado de Ulster ", dijo el **Ejecutivo del Condado de Ulster, Pat Ryan**. "Nadie que trabaje a tiempo completo debería tomar una decisión entre poner comida en la mesa o pagar el alquiler. El COVID-19 ha exacerbado y amplificado aún más muchas de estas preocupaciones de vivienda, incluso para nuestros trabajadores de primera línea que trabajan para servirnos y protegernos a todos. Este programa de asistencia para el alquiler es un paso crucial para garantizar que todos los residentes tengan acceso a viviendas asequibles decentes."

## Respuesta al Covid-19 del Condado de Ulster: Grupo de Trabajo para la Recuperación del Condado de Ulster

Para garantizar una respuesta coordinada y compasiva a los devastadores impactos socioeconómicos de la pandemia del COVID-19 entre los residentes del condado.

#### Programa de Asistencia de Alquiler

Se reasignaron \$150 mil en fondos de CDBG del Contrato de Rehabilitación para Reparaciones del Hogar a asistencia de alquiler

Subrecipiente existente que administra el programa.

Hasta \$3,000 por 3 meses de alquiler (alquiler promedio por 1 habitación)

#### Banco de Terrenos en el Condado

Propuesta para extender un banco de terrenos de la ciudad en todo el condado para promover el uso de terrenos del condado para viviendas para la fuerza laboral

#### Un Estudio de Vivienda

Un estudio de vivienda que será comisionado analizará los impactos del COVID-19 en la vivienda y presentará una estrategia clara para alentar la producción de más viviendas para la fuerza laboral en todo el Condado. También proporcionará un análisis de las unidades de vivienda existentes ocupadas por el propietario y el inquilino en los datos demográficos del condado sobre los trabajos e ingresos disponibles que pueden mantener los costos de la vivienda, y entrevistas con personas estrechamente relacionadas con los temas de vivienda y asequibilidad





## Coalición de California para la Vivienda Rural

CCRH (por sus siglas en inglés) es una de las coaliciones estatales de vivienda de bajos ingresos más antiguas del país. A través de actividades de promoción, organización, investigación y asistencia técnica, fortalece la capacidad de los sectores públicos y sin fines de lucro para proporcionar viviendas asequibles e instalaciones relacionadas.

#### Fondo de Asistencia por el COVID de CCRH

Una *colaboración* de fundaciones de salud, bancos, donantes y sus propias reservas.

Financiado inicialmente con \$30,000 de la Coalición Nacional de Vivienda de Bajos Ingresos, CCRH pudo recaudar un total of \$330,000 de fundaciones de salud, bancos, un donante privado y \$50,000 de sus propios recursos. Datos – Recopilar información significativa para tener éxito:

CCRH encuestó a sus miembros que identificaron 16,000 residentes de bajos recursos en riesgo en unidades de su propiedad y administradas por ellos. Un porcentaje alto de los residentes son latinos y trabajadores agrícolas.

ccr distribuyó fondos a 23 organizaciones miembros, 19 organizaciones sin fines de lucro y 3 entidades tribales de vivienda. El uso de los fondos es flexible y los miembros diseñaron sus propios programas/usos, que incluyen asistencia alimentaria, asistencia médica, EPP, transporte para pruebas, programas de seguimiento de contactos, suministros para la educación en el hogar, incluidas tabletas y computadoras portátiles, y actualizaciones de Internet para el acceso.





#### Discusión y Preguntas







### **Recursos Adicionales**





#### Hogares sin asistencia: ¿Cómo afecta la pérdida de ingresos a la estabilidad de la vivienda?

Tipo de hogar de bajos ingresos	¿Dueño?	Resumen del programa / recurso	
Inquilinos de crédito fiscal para viviendas de bajos ingresos Viven en propiedades LIHTC o "tax credit"	Los patrocinadores de LIHTC pueden ser con o sin fines de lucro; servir como propietario, propietario y también gerente (también conocido como "patrocinador", "proveedor")	El programa LIHTC apoya el desarrollo del proyecto y no incluye asistencia de alquiler a largo plazo para los inquilinos. La estructura de financiación permite a los propietarios proporcionar viviendas a inquilinos elegibles en alquileres de LIHTC (generalmente por debajo del 80% de AMI durante 30 años). La configuración del alquiler de LIHTC NO se basa en el ingreso real del inquilino. En cambio, el alquiler se establece por la restricción de uso vinculada a la unidad y al Ingreso Medio del Área prevaleciente. El alquiler de los inquilinos de LIHTC no cambiará incluso si sus ingresos cambian significativamente debido al desempleo u otras dificultades de COVID. Los proyectos generalmente tienen al menos 3 meses de reservas operativas, pero no están dimensionados para pérdidas de renta significativas. Muchos de los propietarios están orientados a la misión o sin fines de lucro, es poco probable que desalojen a los inquilinos, pero la salud de la propiedad y la estabilidad financiera de los patrocinadores es motivo de preocupación.	DE PREOCUPACIÓN
NOAH / Inquilinos no asistidos Viven en todas partes, unifamiliar y multifamiliar, alquila de particulares	Propietarios privados	Muchas jurisdicciones todavía tienen una moratoria de desalojo, muchas de las cuales expirarán en julio o agosto si no se extienden. A partir de ahora, los LL tendrán que negociar individualmente con su titular de hipoteca para obtener el perdón o la extensión de la hipoteca, y los inquilinos deberán negociar con sus LL. Para propiedades con un respaldo de Fannie Mae / Freddie Mac o FHA, FHFA anunció extensiones de tolerancia por hasta tres meses más; Inquilinos protegidos de desalojos.  NOTA: Muchos trabajadores indocumentados viven en NOAH y viviendas no asistidas y no pueden calificar para asistencia o ayuda federal.	DE PREOCUPACIÓN SERIA
Propietarios	Propietario, con titular de la hipoteca o administrador	Propietarios típicos que pagan una hipoteca mensual a un administrador.  Para los propietarios con una hipoteca respaldada por Fannie Mae / Freddie Mac o FHA, CARES llama a prestamistas y administradores para permitir retrasos en los pagos de hasta 360 días. CARES no es específico sobre lo que sucede después de que finaliza el período de indulgencia. Sin perdón, los pagos globales una vez que finaliza la indulgencia y el requisito de devolver los pagos retrasados en una suma global. Los propietarios deben negociar con el prestamista o administrador.	DE PREOCUPACIÓN SERIA

#### Hogares asistidos: ¿Cómo afecta la pérdida de ingresos la estabilidad de la vivienda?

Tipo de hogar asistido	Asistencia asignada / administrada por:	Resumen del programa / estructura de recursos	Preocupación por la estabilidad de la vivienda relacionada con COVID
Sección 8 Inquilinos Vivir en propiedades de Sección 8 basadas en proyectos (no vales)	Oficina de viviendas multifamiliares de HUD Los propietarios son propietarios privados, muchos son sin fines de lucro, CDC, CHDO	Asistencia en forma de un contrato privado entre HUD y los propietarios de los edificios, que aceptan proporcionar vivienda a los inquilinos elegibles a cambio de subsidios de alquiler a largo plazo. El inquilino aporta el 30% de sus ingresos. Cuando sus ingresos cambian, su renta se ajusta. CARES brinda asistencia de alquiler adicional (\$) para cubrir el aumento de la porción de alquiler pagada por HUD debido a la pérdida de ingresos, pero la demanda de nueva asistencia de alquiler probablemente excederá lo que se ha asignado.	BAJA
Sección 8 Titulares de cupones basados en inquilinos Alquiler de propietarios privados, edificios unifamiliares y multifamiliares	Oficina de Vivienda Pública e India de HUD (PIH). Los propietarios son propietarios privados.	Un bono portátil, asignado a un hogar individual como subsidio de alquiler, que limita la contribución del inquilino al 30-40% de los ingresos ajustados del hogar. Cuando sus ingresos cambian, la parte pagada por HUD del alquiler se ajusta. CARES brinda asistencia de alquiler adicional \$ para cubrir el aumento de la porción de alquiler pagada por HUD debido a la pérdida de ingresos, pero la demanda de nueva asistencia de alquiler probablemente excederá lo que se ha asignado.	BAJA
Sección 8 Titulares de cupones basados en proyectos Vive en propiedades multifamiliares	HUD PIH, a través de la Autoridad de Vivienda local. Los propietarios son propietarios privados.	El programa de cupones permite a las autoridades locales de vivienda contratar a propietarios para garantizar que los titulares de cupones de la Sección 8 ocupen un porcentaje designado de una propiedad privada de alquiler. Cuando sus ingresos cambian, su renta se ajusta. Cuando sus ingresos cambian, la parte pagada por HUD del alquiler se ajusta. CARES brinda asistencia de alquiler adicional \$ para cubrir el aumento de la porción de alquiler pagada por HUD debido a la pérdida de ingresos, pero la demanda de nueva asistencia de alquiler probablemente excederá lo que se ha asignado.	BAJA
Residentes de vivienda pública	HUD PIH, a través de la Autoridad de Vivienda Pública (PHA) Los propietarios son la PHA	Viviendas de alquiler son administradas por inquilinos elegibles de Autoridades de Vivienda Pública a cambio de subsidios de alquiler a largo plazo. El inquilino contribuye el 30% del ingreso mensual ajustado. Cuando el ingreso del inquilino cambia, su renta se ajusta y la PHA cubre la diferencia en los costos operativos.	BAJA

Recurso Federal	Elegibilidad	Cómo acceder a los fondos	Usos de los fondos	Asistencia a largo plazo/ corto plazo
ЕМА	debe ser un edificio, obras públicas, sistema, equipo o elemento natural. El trabajo se clasifica como de emergencia o permanente. Debe ser requerido como resultado del incidente declarado, ubicado en el área de desastre designada, y la responsabilidad legal del solicitante.	Comuníquese con el gerente de emergencias local o estatal para comenzar el proceso y enviar un formulario de solicitud de asistencia pública. Se recomienda encarecidamente a los solicitantes que envíen sus formularios a través del portal de subvenciones de FEMA en línea para un procesamiento más rápido.	Refugio médico, compra y distribución de alimentos, agua, hielo, medicamentos y otros suministros de consumo, que incluyen equipos de protección personal y trajes para proteger de materiales peligrosos y el movimiento de suministros y personas.	Asistencia a corto plazo
ondo de Ayuda por el Coronavirus (creado en la Ley ARES)	punto, esas entidades determinan la elegibilidad para recibir parte de sus	Requiere una solicitud a través del estado o condado, si han decidido distribuir fondos a otras jurisdicciones.	Amplias opciones de uso: "gastos necesarios incurridos debido a la emergencia de salud pública [Covid-19]" que (1) no se contabilizaron en el presupuesto aprobado más recientemente al 27 de marzo de 2020 (fecha de la Ley CARES) para el estado o gobierno; y (2) se incurren entre el 1 de marzo y el 30 de diciembre de 2020. Para la vivienda, los usos podrían incluir asistencia financiera para evitar el desalojo y ayudar a prevenir la falta de vivienda, refugio para personas que carecen de ella, pagos de servicios públicos, etc.	plazo

Recurso Federal	Elegibilidad	Cómo acceder a los fondos	Usos de los fondos	Asistencia a largo plazo/corto plazo
ubvención para alojamiento de emergencia ESG)	Los beneficiarios elegibles de ESG generalmente consisten en estados, ciudades metropolitanas, condados urbanos y territorios, los subrecipientes pueden incluir unidades para propósitos generales del gobierno local u organizaciones privadas sin fines de lucro.	Las entidades receptoras deben presentar una enmienda a sus planes de acción consolidados y anuales.	Expansión y desconcentración de los albergues (Guías de los CDC)     Albergues con entornos separados que apoyan a FEMA (por ejemplo, ayuda para operar refugios, proveer servicios esenciales servicios para los residentes de los albergues)     Conexión con viviendas permanentes (por ejemplo, albergar rápidamente a personas y familias sin hogar, evitar que las familias/individuos se queden sin hogar)     Enfuerzos de promoción con los arrendadores (por ejemplo, aumentar el número y mejorar la calidad de los refugios de emergencia para personas y familias sin hogar)     Asistencia de alquiler hasta 2 años.	Asistencia a corto plazo
ubvención en Bloque para el Desarrollo omunitario (CDBG)	Cada estado tiene la oportunidad de administrar fondos CDBG para áreas sin derecho automático. Los estados desarrollan prioridades y criterios de financiamiento para seleccionar proyectos.	Las entidades receptoras deben presentar una enmienda a sus planes de acción consolidados y anuales: aquí es donde se toman las decisiones. Bajo la Ley CARES, las entidades receptoras de CDBG pueden modificar su participación ciudadana y los planes consolidados al mismo tiempo con un período de comentarios de no menos de 5 días.	- Construcción de edificios/mejoras e instalaciones públicas Asistencia a los negocios para crear o retener empleos, incluido el "desarrollo económico especial" Servicios públicos (sujetos a un límite del 15%) - Planificación, desarrollo de capacidad y asistencia técnica (sujeto a un límite del 20%)	Asistencia a corto plazo

Recurso Federal	Elegibilidad	Cómo acceder a los fondos	Usos de los fondos	Asistencia a largo plazo/ corto plazo
HOME	Las localidades solo pueden convertirse en jurisdicciones participantes (PJ) si son ciudades metropolitanas o condados urbanos, un área metropolitana con una población de al menos 50,000 personas	Para recibir fondos de HOME, un estado o localidad debe presentar un plan consolidado a HUD para su aprobación	Los usos elegibles de los fondos incluyen asistencia de alquiler para los inquilinos; rehabilitación de viviendas; asistencia para compradores de vivienda; y construcción de nuevas viviendas. Los fondos de HOME también se pueden utilizar para la adquisición de un lugar, mejoras de un lugar demolición, reubicación y otras actividades necesarias y razonables relacionadas con el desarrollo de viviendas que no sean de lujo.	Asistencia a largo plazo





